



MENSAJES INAUGURALES

DON THOMAS RIVERA SCHATZ

DECIMOCUARTO Y DECIMO SEXTO PRESIDENTE DEL SENADO

Mensaje Inaugural 2009

“Muy buenas tardes, Honorable Juez Asociado del Tribunal Supremo, Honorable Efraín Rivera Pérez y demás jueces presentes; señores ex Presidentes del Senado, honorable don Roberto Rexach Benítez, licenciado Charlie Rodríguez, don Antonio Fas Alzamora y Kenneth McClintock Hernández; pasados Presidentes de la Cámara, honorable José Aponte Hernández y don José Ronaldo Jarabo; señores Secretarios del Gabinete Constitucional; señor Alcalde de la Ciudad Capital y su señora esposa; demás alcaldes y ex alcaldes presentes; autoridades eclesiásticas; presidentes y rectores de las Universidades de Puerto Rico; miembros del liderato obrero; miembros de la comunidad penal –amigos aquí presentes, para quienes pido un aplauso–, Jorge Zayas Cabán, Carlos Báez Figueroa y Marisol Cruz Seguinot. Gracias por estar aquí. Representantes de las entidades cívicas, profesionales y culturales, que nos honran con su presencia en este acto; a mis padres y familiares; a la doctora Tiody, viuda

de Ferré, gracias por estar aquí. Distinguidos miembros de los medios; Senadores y Senadoras; damas y caballeros. Amigos, todos.

En este momento deseo que me permitan que mis primeras palabras, como Presidente del Senado, las dirija a mi querida familia, pero muy especialmente a mis padres. La educación y la formación que me brindaron ustedes y mis abuelos me trajeron hasta aquí, así que el honor y la distinción que recibo hoy es, en realidad, de ustedes y de ellos. Mis abuelos no nos acompañan ahora, pero es justo recordarlos y agradecerles también.

Muchas gracias por todo el cariño y el respaldo que siempre me han brindado. Espero que cuando esta jornada que hoy comienzo, termine, la alegría y el orgullo que los adorna hoy, sea tan inmenso, entonces. No les voy a fallar. Saldré de aquí con la frente en alto por haberle servido al Pueblo de Puerto Rico, con vergüenza, honradez, verticalidad, como me enseñaron ustedes.

Compañeras y compañeros del Senado, el pasado 4 de noviembre nuestro pueblo expresó clara y contundentemente su deseo de cambio en la administración y funcionamiento de las instituciones del Gobierno de Puerto Rico. Ese reclamo de cambio, ese grito democrático del pueblo incluye todas las esferas del poder político y gubernamental. La expresión electoral no fue otra cosa que un mandato para restablecer el honor y el verdadero propósito de servir al pueblo con integridad y compromiso. Nuestro pueblo, con su voto, renovó el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, y nos encomendó renovar el Poder Judicial, y así se hará desde este Senado.

Hoy comparezco a este histórico Recinto, honrado con la confianza que ustedes me han brindado, para que le sirva al Pueblo de Puerto Rico desde la Presidencia del Senado, les agradezco profundamente. Acepto ese inmenso privilegio, consciente de la responsabilidad patriótica que recae sobre mí, y convencido de que trabajando unidos, con propósito de servir, y un firme compromiso con Puerto Rico, lograremos recobrar la confianza del pueblo en este Senado y en todas las demás instituciones gubernamentales.

Tenemos que restaurar la confianza del pueblo, en su Gobierno, con trabajo arduo, comprometidos con la integridad y total transparencia en las gestiones públicas. Vivimos momentos definitorios. Nuestras responsabilidades públicas están enmarcadas en la peor crisis que enfrenta no sólo Puerto Rico, sino también la Nación Americana y el mundo entero, desde la Depresión de 1932.

Viviremos momentos sumamente difíciles y retadores. Momentos como éstos son los que requieren de cada funcionario electo, de cada servidor público y de cada ciudadano una autoreflexión que nos permita liberarnos del tribalismo asfixiante, de la avaricia y de la arrogancia que empaña muchas veces el ejercicio del poder. Pero sobre todo, requiere la reafirmación de nuestro compromiso total, inequívoco e incondicional para levantar el espíritu creador y trabajador de nuestro pueblo, a fin de dirigirnos hacia horizontes de progreso y de paz.

Ese mandato que nuestro pueblo emitió en las pasadas Elecciones podría ser analizado desde una óptica puramente estadística electoral, podría ser parte de una temática superficial, de índole partidista o ser objeto, como debería,

de una interpretación inteligente sobre lo que realmente desea nuestro pueblo.

Nuestro pueblo pide que echemos a un lado el partidismo y el divisionismo. El pueblo pide apertura e integridad en los procesos gubernamentales. El pueblo pide prudencia y sabiduría en el uso de fondos. El pueblo pide un compromiso total por el bienestar de todos, y no de unos pocos privilegiados. El pueblo pide que trabajemos unidos en la búsqueda de soluciones a los grandes retos que enfrentamos hoy y que enfrentaremos mañana.

El pueblo pide que el Gobierno deje de ser un obstáculo para el progreso y el desarrollo. El pueblo pide que le quitemos el Gobierno de encima. Tenemos la obligación moral de comprender e interiorizar el mensaje del pueblo y obedecerlo.

En lo que concierne a nuestra función como legisladores, el pueblo reclama productividad y calidad en el trabajo legislativo. El pueblo no interesa debates estériles que continúe erosionando y empañando la imagen y el respeto que merece nuestra Asamblea Legislativa.

Recientemente, manifesté que Puerto Rico está sobrelegislado y sobre-reglamentado. Aquí no se medirá el desempeño legislativo en virtud de la cantidad de medidas que un Senador radique, sino por la calidad y la necesidad de medidas, que responsablemente evaluemos, para facilitar la reconstrucción de Puerto Rico y su desarrollo económico y social.

Hay mucho trabajo por hacer para combatir con mayor efectividad el crimen y el narcotráfico, agilizar y modernizar nuestro sistema de educación con

acciones afirmativas, y la utilización eficiente de recursos económicos para que lleguen los materiales, los libros y la tecnología a todos los salones de clases.

Tenemos que emular las políticas públicas de dos pasados Presidentes del Senado, Don Luis Muñoz Marín y Don Luis A. Ferré, en atender las aspiraciones de los más humildes, de nuestros envejecientes, de los niños, de las madres que son jefes de familia, de los trabajadores, de ellos son los intereses que venimos a defender. Este Senado viene a servirle a los humildes, y no los ahogará con más impuestos. En este Senado, los grandes intereses son los intereses del pueblo. El compromiso y la lealtad de cada Senador y Senadora es con su pueblo.

La Asamblea Legislativa tiene la obligación constitucional de revisar las medidas que presente el Ejecutivo y complementarlas con medidas que promuevan el bienestar económico, social y político del pueblo.

Tenemos que ser creativos en radicar legislación que incentive la inversión de los sectores públicos y privados para la creación de empleos, y el fortalecimiento de nuestra infraestructura. Los cambios que se requieren para hacer de Puerto Rico una sociedad más justa, digna, productiva, y al mismo tiempo hacer al Gobierno más ágil y eficaz, provocarán reacciones de algunos sectores que se resisten al cambio o que sencillamente se oponen a toda iniciativa o medida que el Gobierno o el Partido de Mayoría proponga.

El pueblo los conoce. Sin embargo, citando a Muñoz Marín, sobre el particular les digo: “El Gobierno es para implantar el programa de la Mayoría, pero para implantarlo no en beneficio de la Mayoría solamente,

sino en beneficio de todos y cada uno de los puertorriqueños, hasta donde le alcance sus medios, para hacerle llegar esos beneficios”.

Siempre habrá otros que, sencillamente, no estarán dispuestos a sacrificarse por Puerto Rico, y sucumbirán a intereses privados o puramente partidistas. A todos, los invito a colaborar de buena fe con el Gobernador Luis Fortuño y el nuevo Gobierno, porque esta patria es de todos.

Anticipando la reacción de esas voces de la estridencia polarizante, deseo citar las palabras del Presidente Teodoro Roosevelt, hablándole a estudiantes de la Universidad de Sorbonne, en París, allá para el 1910, y cito: “El que critica no es el que cuenta, ni el que señala cómo tropezó el hombre ágil o cómo el que hace las cosas lo pudo haber hecho mejor. El crédito se lo lleva el que está en la arena, el que tiene la cara cubierta de polvo, sudor y sangre. El que lucha con valor, el que se equivoca y sigue adelante una y otra vez. El que conoce los grandes entusiasmos, las grandes devociones, y canaliza sus energías hacia causas nobles. Quien en los tiempos mejores conoce al final el triunfo de los grandes logros, y quien en los peores momentos, si fracasa, al menos fracasa mientras se enfrenta a grandes retos para que su lugar jamás esté con esas almas frías y tímidas que no conocen ni la derrota ni la victoria”.

Los retos son grandes. Los sacrificios que nos esperan son muchos y fuertes. Pero la satisfacción será mayor, porque Borinquen se levantará. Este nuevo Senado no habrá espacio para las conductas impropias y mucho menos ilegales. Tenemos que rescatar el honor al servicio público. Debemos dar una nueva dimensión al propósito del servicio público. En este nuevo Senado,

nuestro Gobernador Luis Fortuño tendrá un aliado para construir un Puerto Rico donde impere la justicia, el debido proceso de ley y el progreso que merece nuestro pueblo. Don Luis A. Ferré dijo: “que la compasión hacia el dolor humano tiene que ser base y filosofía de todo gobierno responsable”, esa será la filosofía de este nuevo Senado.

Las iniciativas de reconstrucción económica de Puerto Rico no deben estar fundamentadas exclusivamente en el bolsillo del pueblo. Los sectores financieros, la banca, los sectores industriales y corporativos tienen que unirse con responsabilidades en las iniciativas para la recuperación de Puerto Rico.

Este será un Senado laborioso, productivo e incorruptible, y atenderemos todos los sectores del desarrollo de nuestra economía y las aspiraciones de los más necesitados, porque eso es lo menos que espera nuestro pueblo de sus funcionarios electos.

Hay un importante sector que lleva décadas siendo relegado a un plano inferior, tanto en el ámbito legislativo como en el ámbito gubernamental, me refiero a la agricultura. No hay razón para que los últimos adelantos tecnológicos no sean parte fundamental del renacer de nuestra agricultura. Hoy deseo afirmar que el renacimiento de una agricultura altamente tecnológica y modernizada constituye una de las prioridades desde la Presidencia del Senado. Ese compromiso tiene su raíz en mi formación, junto a mi abuelo, Eduvigés Rivera, un esmerado agricultor quien levantó, junto a mi abuela, una familia de once hijos, sembrando y cosechando nuestra tierra.

El mundo experimenta momentos de importantes cambios, algunos se producen como consecuencia de la influencia que han ejercido los adelantos tecnológicos y los medios de comunicación, uniendo culturas e integrando sociedades que antes no tenían vínculos entre sí. Todo este intercambio comercial, tecnológico, social y cultural, ha provocado una transformación en las fuentes de energía, el comercio, la banca, el turismo, el desarrollo agrícola y en otras actividades del quehacer humano. Puerto Rico debe estar en sintonía con esos cambios y esos adelantos.

En el ámbito político, también se han reflejado cambios dramáticos en el comportamiento colectivo de las sociedades. La democracia se fortalece y perfecciona cada día. El discrimen, la desigualdad y la injusticia poco a poco van desapareciendo. La Nación de la cual somos ciudadanos, los Estados Unidos de Norteamérica, recientemente han sido escenario de uno de los cambios políticos más emblemáticos y trascendentales a nivel mundial, la elección de Barack Obama.

El 11 de junio de 1963, el Presidente John Kennedy, expresó en un discurso sobre los Derechos Civiles lo siguiente, y cito: “Debe ser posible que, a corto plazo, que todo estadounidense pueda disfrutar de los privilegios de ser estadounidense, sin importar su raza o color. A corto plazo, todo estadounidense debe tener el derecho de ser tratado como le gustaría ser tratado, como a uno le gustaría que trataran a sus hijos”.

Cuarenta y cinco (45) años después se produce la histórica elección de Barack Obama como Presidente de los Estados Unidos, el hijo de un inmigrante africano, nacido en el último estado que se incorporó a la Unión, Hawaii,

contra todo pronóstico y subestimado por algunos, y severamente atacado por aquéllos que sólo saben criticar. Barack Obama logró su sueño, ese hecho tiene un particular significado en nuestra lucha por la igualdad y el futuro político de Puerto Rico.

Todos saben cuál es mi posición en cuanto al status. Todos aquí saben que favorezco la igualdad política que sólo la unión, como Estado, nos garantiza dentro de la Nación. Sin embargo, dentro de un marco de respeto a los compañeros Senadores y Senadoras que defienden otra fórmula de status, les digo que el Senado de Puerto Rico se expresará y tomará acciones afirmativas para atender el problema colonial que, sin duda, represente un obstáculo para lograr nuestro pleno desarrollo económico, político y social. Es deshonoroso para un ciudadano vivir bajo el último régimen colonial en este Planeta, y eso también tiene que cambiarse.

Quiero dar comienzo a mi gestión en el Senado enmarcado en las palabras de un gran puertorriqueño, que me ha servido de inspiración, un visionario que trabajó digna e intensamente para todos los puertorriqueños, un amigo a quien aprecio y distingo muchísimo, y ahora cito: “Sabemos que este pueblo honesto y trabajador comprenderá que nosotros no somos de diferentes colores, solamente azules o solamente rojos o verdes. Nuestro verdadero color es una amalgama iluminada por el sol de Borinquen, en un cielo azul, de rojos flamboyanes en verdes campos. Ese es el verdadero color de nuestra tierra”. Esas palabras son de mi amigo, el ex Gobernador Pedro Rosselló, y en su honor las expreso como Presidente del Senado de Puerto

Rico. Al igual que él, pienso que bajo el cielo borincano somos un solo pueblo, y juntos trabajaremos por el bienestar de todas nuestras familias.

Hermanos y hermanas, compañeros todos, el cambio llegó. Juntos enfrentaremos la adversidad, y junto la venceremos, porque el futuro es nuestro.

Ahora continuaremos con los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Decimosexta Asamblea Legislativa de Puerto Rico. Y le pido a Dios que nos ilumine y nos bendiga a todos los puertorriqueños.

Muchas gracias.”

Mensaje Inaugural 2017

“Muy buenas tardes.

Agradezco la presencia de cada uno de los invitados especiales que nos acompañan en la tarde de hoy. Reconozco a nuestro Gobernador de Puerto Rico, el honorable Ricardo Rosselló; a nuestra Comisionada Residente, Jennifer González; al compañero Presidente Electo de la Cámara de Representantes, el amigo Johnny Méndez. Reconozco y agradezco la presencia de la Jueza Presidenta del Tribunal Supremo, Maite Oronoz, y a todos los Jueces Asociados del Tribunal Supremo: Mildred Pabón; Edgardo Rivera García; Erick Kolthoff; Luis Estrella; Roberto Filiberti; Rafael Martínez. También reconozco la presencia de varios compañeros Jueces del Tribunal Apelativo y los Tribunales Superiores y Municipales.

A los ex Presidentes del Senado, don Antonio Fas Alzamora, gracias por estar aquí; Charlie Rodríguez; y Kenneth McClintock. Al ex Presidente de la Cámara, mi amigo José Ronaldo Jarabo, gracias por estar aquí. A la ex senadora Norma Burgos; al ex senador Garriga Picó; a nuestro ex Gobernador, don Carlos Romero Barceló; a los Alcaldes y Alcaldesas. Y en el caso de los Alcaldes y Alcaldesas quiero agradecerle al Alcalde de mi Pueblo, José Luis Cruz, que está aquí con nosotros. Un aplauso para nuestro Alcalde y gracias por estar aquí.

Al designado Secretario de Estado, Luis Rivera Marín; a nuestro Secretario de la Gobernación, a nuestro amigo William Villafañe; a los Jefes Designados de Agencias; a las autoridades eclesiásticas; líderes de las diferentes organizaciones sindicales; organizaciones cívicas; a mis padres; a mi familia; a los familiares de los Senadores y a los miembros de la prensa.

Amigas y amigos, agradezco la distinción que por segunda ocasión me hacen los compañeros Senadores para dirigirlos desde la Presidencia del Senado. Hace ocho (8) años, cuando por primera vez fui seleccionado para presidir este Honroso Cuerpo, dirigí mis primeras palabras a mi familia. En esa ocasión les dije que cuando aquella jornada culminara mi mayor anhelo era que la alegría y el orgullo que sentía mi familia entonces fuese tan inmensa como la de mi primer día como Presidente del Senado. Así fue y así será otra vez.

Verticalidad, franqueza, honradez, dedicación, sentido de justicia y respeto, además esfuerzo, esos fueron los valores que me enseñaron mis padres, mis

abuelos y mis maestros. Esos son los valores que siempre van a dirigir mi trabajo y los traigo conmigo para presidir otra vez el Senado de Puerto Rico. Durante tres cuatrienios consecutivos, cada vez que aspiré a un cargo electivo, he observado cómo mi familia, con estoicismo en ocasiones, tuvo que soportar la difamación, la mala fe y la perversidad de quienes, desconociendo los más básicos elementos de prudencia y decencia, atacaban sin fundamento y viciosamente con la intención deliberada de hacer daño. Hoy le digo a mis familiares, el Pueblo, silenciosa gente, por tercera ocasión consecutiva, eligiéndome en todas esas ocasiones con un respaldo sólido y contundente, disfruten ustedes y toda la gente que me ha respaldado de las bendiciones que Dios m ha concedido y que hoy humildemente comparto con mis seres queridos.

Agradezco, además, a todos los puertorriqueños de mi Partido, de otros Partidos y personas no afiliadas, inclusive, que siempre me han respaldado con su voto en las Primarias y en las Elecciones Generales que he participado; esos que me otorgan de manera masiva el privilegio de sus votos y su confianza. Así también mi más profundo agradecimiento a todos y todas los miembros de mi equipo de trabajo a lo largo y ancho de todo Puerto Rico, que me aportan gran parte de su tiempo y de sus vidas para alcanzar las metas de nuestra lucha por Puerto Rico. Ese equipo mío me supera, me motiva, me inspira, me ha llevado a estos triunfos. Hoy estoy aquí gracias a ustedes. Mantengamos la fe, la disciplina, la energía y el compromiso, porque como todos ustedes saben el futuro es nuestro.

El próximo mes de marzo es de enorme significación. Se cumplirán cien (100) años del otorgamiento a los puertorriqueños de la ciudadanía americana por nacimiento con el Acta Jones de 1917. Se cumplen además cien (100) años de la fundación de este Cuerpo, del Senado de Puerto Rico. Este Senado trae esperanza para nuestro Pueblo. Enfrentamos los momentos más difíciles de nuestra historia, momentos que requieren sensatez, sinceridad, creatividad, innovación y, sobre todo, la valentía de la redefinición de todo aquello que no le sirve bien a nuestra gente. Puerto Rico no puede continuar la misma ruta de espejismos, incertidumbres e improvisaciones que ha vivido durante muchos periodos de este siglo; falsas imágenes, espejismos y grandes errores que nos han traído a esta crisis.

Al día de hoy la noticia es que el Gobierno está en quiebra, no tiene dinero para pagar la nómina, los servicios ni la deuda pública. Tampoco ha cumplido sus obligaciones con suplidores y contribuyentes. Esa es la situación del Gobierno que se nos entregó hace apenas unos días. A ese escenario hay que añadirle lo siguiente. Con toda probabilidad, los que provocaron este terrible caos en Puerto Rico muy pronto comenzarán a criticarlo todo, a traer grandes sugerencias e ideas. Pretenderán decirnos cómo es que debe gobernarse, como si no fuesen ellos los que devastaron la Isla durante los pasados cuatro (4) años.

También se levantarán ciertas voces que se autoproclaman representantes del Pueblo. Esos que durante los pasados cuatro (4) años callaron, encubrieron, toleraron y patrocinaron a los que destruyeron a Puerto Rico,

ahora reaparecerán con sus protestas, protagonismo y su típica mala fe. Ya los verán.

Veamos cuál es la situación actual de Puerto Rico. Después de ser un territorio colonial de España durante cuatrocientos cinco (405) años y ciento diecinueve (119) años de los Estados Unidos, casi la mitad de nuestra población vive bajo los niveles de pobreza. Para más del noventa por ciento (90%) de las familias puertorriqueñas resulta una enorme frustración cubrir sus necesidades básicas cada semana, cada quincena, cada mes. Su capacidad económica ha menguado dramáticamente. La vida cotidiana del puertorriqueño se ha tornado sombría.

Debido a la desventaja de nuestra condición colonial, tenemos las tasas contributivas y el costo de vida más alto de los Estados Unidos, pero también los más bajos salarios a nivel nacional. Tenemos la menor fuerza laboral empleada; los peores niveles de actividad de crecimiento económico; la más alta incidencia criminal; el más alto nivel de deserción escolar; los peores servicios y atenciones para nuestra población envejeciente y para nuestros niños con impedimentos; las peores condiciones de vida para las madres solteras, que son jefas de familia; y los abuelos que con enorme sacrificio están criando hijos y nietos al mismo tiempo; agencias y municipios, al igual que corporaciones públicas en quiebra; y un sistema de retiro sin dinero para honrar sus obligaciones con los pensionados.

Tenemos la tasa más alta de emigración dentro de los Estados Unidos. Hemos perdido casi medio millón de habitantes durante los últimos diez (10) años, y continúa esa tendencia. Se separan familias, mudándose a los

Estados de la Unión, donde buscan los derechos y las oportunidades que no tienen en la colonia donde nacieron. Todas esas sí son tragedias humanas y familiares que van más allá de cualquier crisis gubernamental. A todo eso nos arrastró el colonialismo.

Ambos asuntos, la crisis gubernamental y la tragedia humana, en un sistema colonial que ya llegó al borde del subdesarrollo y el tercermundismo, requiere nuestra más urgente acción y redefinición. Tenemos que rediseñar el futuro con certeza. Don Luis Ferré, el padre fundador de mi glorioso Partido, en un momento de crisis social y económica acuñó hace algún tiempo una frase que cobra vigencia en nuestro tiempo. Decía Ferré: “Esto tiene que cambiar”. Siguiendo ese ejemplo, tanto nosotros como nuestro Pueblo debemos asumir esa redefinición con valentía, con firmeza, dejando atrás las falsedades, los complejos de inferioridad colonial, los mitos y los miedos que ciertos grupos fomentan.

Para atender la crisis gubernamental el doctor Ricardo Rosselló nos ha solicitado el apoyo para alcanzar las metas del plan para Puerto Rico con la mayor rapidez y calidad. Señor Gobernador, cuente con el apoyo de este Senado. Juntos alcanzaremos esas metas y cuando sea necesario las reforzaremos. Este Senado aportará sus ideas y propuestas, siempre en ánimo de diálogo constructivo y a la calidad de los resultados que usted, señor Gobernador, y nosotros queremos para nuestro Pueblo.

Somos un Senado de trabajo. La rapidez de nuestras acciones nunca lesionarán la calidad de la legislación. Habrá dialogo. Se escuchará a todo aquel que tenga una aportación constructiva. Pero seremos un Senado que

escuchará y adjudicará, un Senado que tomará decisiones con la mejor buena fe y voluntad, pondremos orden donde imperaba el desorden.

Puerto Rico no puede continuar la ruta de los que se oponen a todo, lo critican todo y lo criminalizan todo. Puerto Rico no necesita más maldad, envidia, resentimiento, sensacionalismo ni agendas sectoriales. Puerto Rico necesita voluntad colectiva para la toma de decisiones valientes. Todos debemos reconocer que para prevalecer en este esfuerzo de salir de la crisis, todos tenemos que estar dispuestos a hacer algo, a sacrificarnos genuinamente para el beneficio de Puerto Rico. Aquéllos que vengan a este Senado con esa actitud colectiva de consciencia patriótica, bienvenidos.

Por primera vez en la historia en el Senado se ha designado a la Presidencia de Comisiones Legislativas a compañeros de la Minoría. Con ese ejemplo demostramos nuestra actitud de colaboración y apertura. A nadie se le ha exigido que cambie sus ideales y menos su afiliación política. Lo que este servidor pretende, junto a la Delegación Mayoritaria, es colaboración para las tantas cosas que nos unen. Aquellos que decidan continuar con las actitudes de criticar, entorpecer y malograr, pues, serán evaluados y juzgados por el Pueblo. Además, les garantizo que en la misión de rescatar a Puerto Rico, nadie ni nada habrá de detenernos.

Este es un Senado de redefiniciones, de cambios y también de innovación. Aquella legislación que pretenda complicar o encarecer los servicios del Gobierno, que provoque más reglamentaciones que luego el mismo Gobierno no puede implementar, queda descartada. Hay que acabar con las legislaciones teóricas y rebuscadas. En la práctica sólo se traducen en

costosos y deficientes estorbos públicos con complicaciones para los ciudadanos y mayores cargas presupuestarias para el Gobierno.

Evaluaremos los reglamentos de cada agencia y corporación pública y los requisitos que se les imponen a ciudadanos y a las organizaciones para cada servicio. Este Senado será enemigo implacable del papeleo, las largas filas, la burocracia y la tecnocracia. Hay que simplificar el acceso de los ciudadanos a los servicios y reducir los costos de los mismos. Hay que entender que todo el mundo es importante y necesario: el trabajador; el patrono; el jubilado; el estudiante; el comerciante; el empresario; y el industrial. Basta de antagonismos sectoriales y pongamos como meta el bienestar general de Puerto Rico.

Reconozcamos también que para proteger adecuadamente el ambiente y nuestros recursos naturales no es irreconciliable o incompatible con el desarrollo de obras de infraestructura que tanto se necesitan. Aquel que protege el ambiente y nuestros recursos naturales es tan patriota como el que promueve el desarrollo económico y el bienestar de Puerto Rico.

Coincidimos plenamente con nuestro Gobernador en el innovador concepto del Gobierno como “empleador único”. Nos parece un extraordinario comienzo. También creemos que el Gobierno en sus servicios y su relación con los ciudadanos y las organizaciones deben convertirse en un Gobierno único, consolidado, integrado tecnológicamente a través de la Internet y centros de servicios a través de toda la Isla. Ciudadanos, organizaciones, comerciantes y empresarios no deben continuar en los laberintos procesales y los papeleos de un Gobierno desparramado en más de cien (100) agencias

distintas, que también operan como Gobiernos distintos y separados. Eso debe terminar.

El modelo educativo público debe cambiar totalmente. Al día de hoy se invierte más de tres mil (3,000) millones anuales en el Departamento de Educación. Sin embargo, aquellos que logran graduarse de la escuela superior salen a la calle sin una sola destreza ocupacional que les permita obtener un empleo, ayudar a sus familias y pagar sus estudios. Aspiramos a un sistema educativo que además de producir académicos también produzca trabajadores, comerciantes y hasta empresarios. Que cuando un joven salga de la escuela sepa lo que significa el mundo del trabajo, las técnicas básicas del servicio al cliente, trabajar en equipo, las normas de conducta ética, cívica y social. Que nuestros graduandos de las escuelas dominen los principios básicos del comercio, de la administración de los recursos humanos, del sistema contributivo, el español, el inglés, y también los lenguajes de las ciencias y la tecnología. Que esos jóvenes que salgan de la escuela superior conozcan cómo preparar una nómina, un inventario o una base de datos que le permita decirle a cualquier patrono: “Yo tengo esas destrezas ocupacionales”.

El modelo educativo en Puerto Rico data de casi un siglo. Hay que salir de las letanías para entrar en el mundo práctico, que cautive a nuestros estudiantes y maestros, y que prepare a nuestros jóvenes para la vida real y para el logro de sus aspiraciones como ciudadanos, hombres y mujeres de bien.

Se habla de la generación de energía con gas natural, que es un recurso fósil y también con fuentes renovables y autosustentables. Se habla de esos grandes proyectos energéticos y hasta de la imposibilidad económica para financiarlos. Entonces pregunto, ¿por qué no nos podemos de acuerdo para construir una industria local que produzca materiales y los mecanismos de energía limpia, renovable, sustentable y menos costosa? Podríamos establecer una infraestructura industrial con capital local para el desarrollo, por ejemplo, de paneles solares eficientes y costo viables para los hogares, los comercios y la industria. Crear miles de empleos, fabricándolos aquí, incluso empleos para su instalación y su mantenimiento. ¿Por qué siempre tenemos que estar mirando a quién logramos convencer fuera de Puerto Rico para que nos traiga cosas que nosotros mismos podemos hacer y manteniendo nuestro capital de inversión recirculando en nuestra propia economía?

Uno de los errores históricos de los Gobiernos de Puerto Rico ha sido otorgar los más grandes incentivos económicos y contributivos a los que produzcan aquí bienes y servicios para la exportación. Eso no debe eliminarse. Sin embargo, a los que producen aquí para satisfacer la demanda local de bienes y servicios se les castiga con menos incentivos, más impuestos, más papeleos y con más requisitos; y eso, como decía Ferré: “Eso tiene que cambiar”.

Tenemos una economía que enfatiza más en el consumo que en la producción. La principal industria en Puerto Rico es el consumo de lo que se produce fuera de nuestras costas. Casi el ochenta y cinco por ciento (85%) de todo lo que consumimos, incluyendo los alimentos, nos llega importado, y

cada vez que alguien aquí le paga esas importaciones a una empresa fuera de Puerto Rico es dinero producido aquí, que se va de la Isla y que no recircula en nuestra economía. Miles de millones de nuestra actividad económica se pierden anualmente de esa manera. Realmente es un desangramiento constante de nuestra economía.

En este nuevo Gobierno y Senado de Esperanza tenemos que dar el mayor énfasis, los mayores incentivos y ayudas a quienes viven aquí y quieren invertir aquí en Puerto Rico lo que se consume en Puerto Rico; otorgar rapidez, prioridad y trato preferencial, no al que importa, si no a quienes producen aquí, para reducir las importaciones. Que ese dinero recirculando en nuestra economía produzca empleos y calidad de vida aquí. Y la lógica nos dice que en la medida en que seamos eficientes en producir para satisfacer la demanda local, más eficientes seremos en las importaciones.

Nuestros retos son enormes, pero nuestra voluntad es mayor. Hay mucho trabajo por delante. El factor que más incide en la tragedia humana que padece Puerto Rico, el principal problema estructural, es su condición territorial y colonial. La experiencia nos confirma que la condición colonial de Puerto Rico, bajo la Cláusula Territorial de la Constitución Federal, impide nuestro pleno desarrollo político, social y económico como ciudadanos americanos. Las desventajas, la desigualdad y los discrímenes del colonialismo están destrozando a Puerto Rico. Si no resolvemos urgentemente el status político, no habrá leyes, juntas de control fiscal ni soluciones coloniales que nos salven como pueblo.

Nosotros podemos mejorar la situación actual de Puerto Rico, y ése es nuestro compromiso, pero los problemas de fondos que tiene nuestra Isla requieren más que un buen gobierno, requieren cambio, redefinición, luchar por lo más que queremos y nos conviene, la igualdad de derechos y deberes como ciudadanos americanos por la estadidad para Puerto Rico. Esa es la solución real, segura y permanente para nuestro Pueblo.

A esos fines, radiqué el Proyecto del Senado 51 que propone la Ley para la Descolonización Inmediata de Puerto Rico. Su contenido y alcance lo discutiremos en detalle desde hoy mismo en los medios de comunicación y redes sociales. Nuestro Gobernador expresó durante la campaña que un voto por él era un voto por la estadidad, y en esa dirección nos movemos a paso firme en este Senado.

Para que tengan una idea, durante la pasada década, del 2001 al 2010, por no ser un estado de la unión, por ser una colonia discriminada que depende de lo que el Congreso Federal decida asignarnos, Puerto Rico dejó de recibir aproximadamente 130 mil millones en fondos federales. Les aseguro que si Puerto Rico hubiese sido un estado y hubiese recibido esos 130 mil millones, en igualdad de condiciones como ocurre con los estados, hoy nadie estaría hablando de crisis y tampoco de una deuda pública que ronda por los 70 mil millones. Nuestra proyección es que durante la presente década, del 2011 hasta el 2020 Puerto Rico perderá aproximadamente 170 mil millones en fondos federales por no ser un estado de la unión. Todos esos datos están confirmados por estadísticas del Gobierno Federal y tomando como

referencia los fondos federales que reciben los estados de la unión con poblaciones similares a las de Puerto Rico.

Por su naturaleza y antecedentes históricos alrededor del mundo los únicos resultados posibles del colonialismo son la injusticia, la desigualdad, el discrimen y la crisis. En el caso de Puerto Rico, los estragos socioeconómicos y financieros del colonialismo continúan destruyendo los empleos, los negocios, los ahorros, las pensiones, la salud, la educación y la calidad de vida de 3.4 millones de ciudadanos americanos. Tenemos que actuar para reafirmar en este nuevo plebiscito el mandato de descolonización y estadidad que este pueblo hizo en el Plebiscito del 2012, eso es lo que espera el Presidente y el Congreso de los Estados Unidos. Y ese reclamo electoral de este Pueblo tiene que ser más fuerte que nunca. Los tiempos de la indecisión, de los miedos y los complejos coloniales se acabaron.

La Cláusula Territorial de la Constitución Federal que da vida al colonialismo y al Estado Libre Asociado es tan arcaica y moralmente cuestionable, como otras que permitían la esclavitud por raza y la privación del derecho al voto de las mujeres. Esa Cláusula Territorial aprobada hace más de dos (2) siglos, en el origen de nuestra nación y en su expansión geográfica, aún faculta al Gobierno Federal para poseer territorios coloniales que constitucionalmente se consideran meras propiedades. Eso ha sido Puerto Rico durante más de un siglo. Esa cláusula territorial también faculta al Congreso para ejercer poderes soberanos absolutos sobre el ELA y la vida de sus habitantes, incluyendo hacer, de manera unilateral, todas las reglas y reglamentos necesarios en relación con el territorio o cualquier propiedad

perteneciente a los Estados Unidos. Es de eso que tenemos que librarnos exigiendo la igualdad de derechos y deberes como ciudadanos americanos.

Más allá de estar culpándonos unos a otros, debemos reconocer que las verdaderas raíces de la crisis en Puerto Rico están directamente relacionadas con la condición colonial que llaman ELA. Como territorio colonial Puerto Rico ha tenido que subsistir en el entorno de las reglas y calidad de vida de una de las economías más desarrolladas del mundo, pero con enormes desventajas políticas y económicas coloniales que lesionan severamente su estabilidad y desarrollo.

En ausencia de la igualdad de derechos y deberes, durante décadas Puerto Rico tuvo que endeudarse en el mercado de bonos para tratar de sostener una calidad de vida, digamos aproximada, lo más parecida posible a los que tienen nuestros conciudadanos de los estados de la unión. Indudablemente, si Puerto Rico hubiera tenido status político y económico igual a los estados, ese nivel de endeudamiento público no hubiera sido necesario. Ese endeudamiento público no es otra cosa que un impuesto colonial, como la Junta de Control Fiscal es un embargo colonial que los ciudadanos americanos de Puerto Rico han tenido que pagar por la imposición unilateral de un sistema colonial durante 119 años. Nos han obligado al trato desigual, a las desventajas y al discrimen, y a pesar de que nuestras expectativas de calidad de vida son tan elevadas como la de nuestros conciudadanos en los estados.

Incuestionablemente Puerto Rico posee todas las condiciones para convertirse en uno de los estados más productivos de la Nación. Aquéllos

que padecen de complejo de inferioridad colonial dicen que no somos suficientes para ser un estado, y hasta dicen que donde único fracasaría la estadidad sería en Puerto Rico. Quienes repiten esas falsedades son los mismos que atacan la solución estadista, pero no presentan cuál es su propia solución. Lo que no es opción para ningún puertorriqueño es que nos quedemos estancados en la colonia que nos ha llevado a la quiebra que vivimos hoy.

La realidad es que la actual economía de Puerto Rico, con sus virtudes y defectos, su infraestructura humana, física, legal, financiera, comercial, industrial, académica y gubernamental es muy superior en proporción de tiempo y espacio a las que tenían algunos antiguos territorios coloniales de los Estados Unidos cuando fueron admitidos como estado, aun mientras padecían de severos problemas socioeconómicos como consecuencia de su condición territorial y colonial. Fue la estadidad precisamente la que ayudó a esos antiguos territorios a salir del estancamiento y la pobreza hasta alcanzar los altos niveles de desarrollo que hoy comparten como estados de la unión.

En el caso de Alaska y Hawaii, los últimos dos (2) estados admitidos, en solo diez (10) años, su ingreso per cápita aumentó en sesenta y nueve (69) y cincuenta y dos por ciento (52%) respectivamente. En Alaska las exportaciones se triplicaron. En Hawaii la actividad turística aumentó en un veinte por ciento (20%) y se triplicó la cantidad de habitaciones de hotel. En aquella década la inversión en Hawaii aumentó de 168 millones a 625 millones, equivalentes a miles de millones al valor actual. De hecho, de un

dato corroborado en las estadísticas del Gobierno Federal –escúchenme bien– que treinta y seis (36) de los actuales estados reciben más asignaciones de fondos del Tesoro Federal que el total de las aportaciones contributivas federales que realizan sus respectivos ciudadanos y corporaciones. Apenas 14 estados aportan al Tesoro más contribuciones de lo que reciben como asignaciones de fondos federales.

Puerto Rico ya ha pagado con creces y por demasiado tiempo los efectos nefastos de la condición colonial y territorial. Puerto Rico tiene derecho a alcanzar su plenitud y potencial desarrollo socioeconómico, pero necesita iguales derechos y deberes como un estado de la Unión. Es una regla universal que el sistema político y los derechos de los ciudadanos en el mismo son determinantes en su desarrollo socioeconómico y no a la inversa. El error de algunos sectores dentro del Gobierno Federal es creer que los problemas de la economía de Puerto Rico son administrativos o pueden resolverse, pero perpetuando el problema estructural de desventajas coloniales y políticas que se traducen negativamente en su desarrollo económico. Esa, de hecho, fue la visión equivocada que adoptaron en el Congreso y el Presidente al aprobar la Ley PROMESA. Somos una colonia sujeto a los poderes plenarios del Congreso, pero dicen que no somos su problema. El Gobierno de los Estados Unidos carece de autoridad moral para hablar de democracia, justicia e igualdad en el mundo mientras esté privando a ciudadanos americanos en Puerto Rico de la plenitud de sus derechos y deberes como ciudadanos.

La democracia e igualdad, participación y libertades que el presidente Obama le sugiere al gobierno cubano para nuestros hermanos cubanos, que las habiliten en Puerto Rico con sus propios ciudadanos. Ignorar ese reclamo nuestro constituye un acto de hipocresía jurídica, política y moral del Gobierno de los Estados Unidos de América. Al aprobar PROMESA no entendieron que las consecuencias nefastas del colonialismo durante 119 años no se resuelven imponiendo mayor colonialismo, sino erradicándolo. Espero que reconozcan ese grave error y lo corrijan pronto. La Ley Federal PROMESA en realidad solo evidencia el fracaso y la inviabilidad económica del sistema territorial y colonial que ese Gobierno Federal le ha impuesto a Puerto Rico. Ser buen ciudadano americano es denunciar y combatir la injusticia, la desigualdad y el discrimen. El caso colonial de Puerto Rico es evidencia de que el proyecto de igualdad y democracia dentro de los Estados Unidos de América es un asunto inconcluso. Ese es el norte del Proyecto que presentamos para la descolonización.

Reconocemos que el camino a la igualdad como estado de la unión nunca ha sido fácil para ningún territorio estadounidense, como tampoco lo fue para los afroamericanos y las mujeres americanas en su lucha por la igualdad. Lo único que debemos dejar atrás son los miedos y los complejos de inferioridad colonial. Mientras más votos haya para la estadidad, más rápido y beneficioso será su logro. Es insólito ver cómo analistas, algunos supuestos expertos y economistas y algunos políticos inclusive, de los que opinan en la prensa y son antiestadistas, se entusiasman cada vez que alguien en el Congreso o en el Gobierno Federal lanza alguna ridícula condición o alguna

absurda obstrucción para la estadidad para Puerto Rico. No conocen la historia de los Estados Unidos. Lo hacen para propagar sus propios complejos de inferioridad colonial y su antiamericanismo.

En los Estados Unidos de América los derechos a la igualdad se luchan y se logran. Así fue que los afroamericanos se dieron a respetar hasta que llevaron a uno de los suyos a Casa Blanca. Así que fue que lucharon las mujeres americanas para que se les reconociera el derecho al voto a principios del Siglo XX. Así fue que tuvieron que luchar muchos territorios coloniales de los Estados Unidos hasta convertirse en estados de la unión. El que no esté dispuesto a luchar, el que prefiera ser un colonialista sumiso y acomplejado, entonces tiene que pagar y aceptar las consecuencias que hoy estamos pagando como colonia.

El problema del status político hay que resolverlo ya. Una vez resuelto, inclusive, el clima de discusión política en Puerto Rico cambiará. Ya no estaremos divididos como pueblo por razones ideológicas de status político. Resuelto el centenario problema de status, todos estaríamos unidos discutiendo y resolviendo necesidades diarias de nuestro pueblo puertorriqueño.

Puerto Rico continúa siendo un territorio colonial en el contexto más abyecto del término. Todas las leyes federales impuestas a Puerto Rico, la jurisprudencia al Tribunal Supremo Federal, todas las políticas promulgadas por el Presidente, todos los informes y las Opiniones de las oficinas técnicas de Casa Blanca del 2005, 2007 y 2011, del Congreso y del Departamento de Justicia Federal, coinciden en que el ELA es un territorio sujeto a la

soberanía, el discrimen y los poderes unilaterales y absolutos del Gobierno de los Estados Unidos de América. Así se derrumbaron todos los mitos de políticos locales y colonialistas.

En el reciente caso de Sánchez Valle del Tribunal Supremo Federal, a solicitud del Gobierno Federal, resolvió que Puerto Rico incluso carece de soberanía..., distinto a los estados y a las reservaciones indígenas. Esa condición desigual, discriminatoria y humillante exige urgencia en la solución definitiva, máxime cuando la misma ya resulta insoportable e insostenible para los ciudadanos americanos de Puerto Rico, reduciéndose al mínimo su calidad de vida, sus oportunidades de desarrollo socioeconómico y provocando la ola migratoria más grande de la historia de familias hacia los Estados Unidos buscando oportunidades y derechos que se les niegan en Puerto Rico.

Como ha dicho nuestro Gobernador Ricardo Rosselló y lo repito hoy, un “Mejor Puerto Rico es posible”. Trabajaremos todos en esa dirección, porque como decía Ferré: “Esto tiene que cambiar y en nuestras manos está”. Que así nos ayude Dios.

Muchísimas gracias.”